



## **PROYECTO DE RESOLUCIÓN**

### **La H. Cámara de Diputados de la Nación**

#### **RESUELVE**

Manifestar su máximo repudio por la detención del docente en la UNJu y precandidato a diputado nacional por el Frente de Izquierda, Iván Blacutt, ocurrida bajo un desmedido operativo policial que fue a buscarlo a su domicilio, en el marco de decenas de allanamientos, detenciones a luchadores como parte de una política represiva del régimen de Gerardo Morales para amedrentar a quienes se plantan contra su régimen totalitario exigiendo la anulación de la ilegítima reforma constitucional que cercena y conculca sin más los derechos del pueblo trabajador y de las comunidades originarias de esta provincia.

Exigir el cese inmediato de toda acción represiva y de amedrentamiento por parte del Gobierno Provincial, la anulación de las causas creadas por luchar contra la Reforma Constitucional; la libertad inmediata de todas y todos los detenidos y el cese de toda causa penal persecutoria.

#### **FUNDAMENTOS**

Señora Presidenta:

En estos momentos en Jujuy, bajo las órdenes del gobernador y precandidato a vicepresidente de Juntos por el Cambio, Gerardo Morales, se desarrollan detenciones y allanamientos contra integrantes de diversas organizaciones y sindicatos. El hecho ocurre tras el ingreso de personal de la policía provincial a la sede de la Universidad Nacional de Jujuy en momentos que sesionaba el Consejo Superior el día de ayer.

El ingreso de las fuerzas policiales ocurrió el miércoles 12, en el mismo momento en que representantes de la asociación de base ADIUNJU y representantes del movimiento estudiantil solicitaban que el máximo órgano de gobierno de la UNJu se expresara contra la política represiva del Gobierno Provincial y la Reforma Inconstitucional. Se trata de un brutal ataque contra la autonomía universitaria.

En horas de la mañana de hoy fue detenido nuestro compañero José Iván Blacutt, docente de la UNJU, afiliado a ADIUNJU y candidato del Frente de Izquierda en Jujuy. No caben dudas que se trata de un mensaje de amedrentamiento para quienes desde hace más de un mes se movilizan en las calles

en reclamo de aumento de salario y por la caída de la reforma constitucional votada por la UCR y el PJ a espaldas de la sociedad jujeña.

Como señalan desde ADIUNJU, “el accionar de la Policía Provincial es parte de un plan sistemático anunciado públicamente por el ejecutivo provincial para hostigar, perseguir, reprimir, encarcelar y condenar a lxs que luchan defendiendo derechos históricamente conquistados y garantizados plenamente en nuestra Constitución Nacional”.

Tal es así que la detención del docente y precandidato del FITU ocurre tras las detenciones que tuvieron lugar el día anterior en la localidad de Humahuaca, donde fueron detenidos trabajadores municipales y se realizaron órdenes de captura contra maestras y maestros. Un anticipo de los allanamientos y detenciones ocurridas esta mañana en San Salvador, la capital provincial.

Recordemos que en Humahuaca se acusa a las y los manifestantes de delitos como “sedición”, “secuestro de personas” y “lesiones graves”, entre otras, y que las tres personas detenidas en esa localidad estuvieron incomunicadas durante más de 13 horas y fueron trasladadas a la capital provincial por caminos de montaña, como otra forma de generar terror y amedrentar. En San Salvador, donde hasta el momento están confirmadas otras 18 órdenes de allanamiento y detención, las acciones de intimidación se basan en los hechos ocurridos el 20 de junio pasado, tras los que fueron imputadas 150 personas.

Mientras el gobernador avanza con su política persecutoria, el pueblo de Jujuy sigue en las calles y rutas de la provincia reclamando por el salario, repudiando los descuentos masivos a los que luchan, exigiendo por sus territorios y reclamando ¡abajo la reforma de la UCR y el PJ! No hay amenazas ni detenciones que puedan ocultarlo.

Mientras llamamos a apoyar masivamente su lucha en las calles, presentamos este proyecto para acompañar la exigencia de cese inmediato de toda acción represiva y de amedrentamiento ordenada por el Gobierno Provincial y la libertad inmediata a todos y todas las detenidas por luchar, por parte del gobierno de Morales.

Por los motivos expuestos, y los que desarrollaremos oportunamente, solicitamos la aprobación del presente proyecto de resolución.